



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00515042- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 21 de julio del 2022, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales solicita la adhesión para otorgar el Título Doctor Honoris Causa al Profesor Jordi Borja; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado es Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona y Geógrafo urbanista por la Université de Paris-Sorbonne. Profesor Emérito y Presidente del Comité Académico del Máster universitario de Ciudad y Urbanismo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Ha ocupado cargos directivos en el Ayuntamiento de Barcelona y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano de varias ciudades europeas y latinoamericanas. Fue Presidente del Observatorio DESC (derechos económicos, sociales y culturales). Su pensamiento urbanístico y su labor profesional, política y académica ha tenido una enorme y positiva influencia en la planificación, la gestión y el desarrollo de las ciudades de América Latina, muy especialmente en Argentina. En nuestra ciudad fue asesor del Plan Estratégico de Córdoba (PEC), "uno de los pocos Planes Estratégicos en Latinoamérica que fue implementado en la mayoría de sus componentes".'

Desde la década de los sesenta ha estado vinculado al movimiento ciudadano popular de Barcelona, ocupando el cargo de responsable de Política Municipal y Movimiento Popular del PSUC. De 1980 a 1984 fue diputado al Parlamento de Cataluña y, tres años después, teniente de alcalde de Descentralización y Participación del Ayuntamiento de Barcelona. Ha sido profesor de Sociología y Geografía urbana en la Universitat Autònoma y en la Universitat Politècnica de Catalunya, así como en otras universidades como las de París, Buenos Aires, México y Nueva York; en la UNC dictó clases especiales y conferencias magistrales en varias oportunidades, incluyendo su participación en 2016 en la Maestría en Urbanismo de la FAUD. También ha dictado cursos, seminarios y conferencias en ciudades europeas (París, Londres, Roma, Venecia, Lisboa, etc.) y americanas (México UNAM y UAM, Bogotá, Quito Flacso, Santiago de Chile, Católica de Lima, Buenos Aires, Córdoba, Sao Paulo, New York, Berkeley, La Habana, etc.). Ha escrito columnas periódicas de opinión en los diarios El País y La Vanguardia. También ha realizado o asesorado planes y proyectos urbanos y estratégicos y reformas políticas locales además de Barcelona en París, Lisboa, ciudades españolas, Buenos Aires, Córdoba, Río de Janeiro, Sao Paulo, Chile (Santiago, Valparaíso), Bogotá, Medellín, Ciudad de México, Quito, etc. e informes para la Unión Europea, Eurociudades y para Naciones Unidas-Habitat.

Que es autor de una vasta producción científica en su especialidad.

La base de las previsiones de la Ord. 14/84 y sus modificatorias.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 25 de julio del 2022.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Art. 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación como Profesor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba, al Profesor Jordi Borja.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Girar al HCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.